

Responsabilidad Social Corporativa



CADOR

facilitec

Green 
building

*“Entendemos **La Responsabilidad Social Corporativa** como la estrategia por la que adquirimos un compromiso social, aplicando, de forma sistemática, recursos encaminados hacia el respeto y la promoción de los derechos de las personas, el crecimiento de la sociedad y el cuidado del medioambiente. Este compromiso se traduce en acciones concretas que buscan el beneficio de todos los actores involucrados en nuestras actividades: accionistas, trabajadores, proveedores, y la comunidad en su conjunto”.*



Desde el Grupo Cador apoyamos los diez Principios del Pacto Mundial:

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional;

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos.



NORMAS LABORALES

Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;

Principio 4: Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio;

Principio 5: Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil;

Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Desde el Grupo Cador apoyamos los diez Principios del Pacto Mundial:



MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales;

Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental;

Principio 9: Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el Medio ambiente.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Además nos basamos en 4 principios:

1. Valores y Principios Éticos

Nuestra conducta está basada en la integridad, responsabilidad, transparencia, y respeto a los demás. En todas partes nos atenemos a las leyes y normativas vigentes relacionadas con el desarrollo de nuestra actividad.

Todos, desde los administradores, hasta cualquiera de nuestros colaboradores, tenemos la obligación de actuar de tal forma que nunca se pueda cuestionar la reputación del Grupo Cador y/o cualquiera de sus compañías. Integramos todos nuestros valores en un comportamiento responsable ante los demás, con el objetivo de mantener y, si cabe, mejorar nuestra reputación.

Mejora de las Condiciones de trabajo. Creemos que debemos satisfacer la necesidad de un trabajo digno, combinado con modelos de retribución justos y entornos de trabajo confortables y bien equipados. Este marco es el principal caldo de cultivo de largas y productivas relaciones laborales.

Igualdad de oportunidades. La ausencia de toda discriminación directa e indirecta del trabajador, que se halle en condiciones de aptitud para desempeñar un trabajo, por los motivos de origen racial o étnico, religión o convicciones, ideas políticas, discapacidad, edad, sexo u orientación sexual, estado civil, afiliación o no sindical, condición social, o lengua.

Inversión en el desarrollo profesional. La formación no solo redunda en mejor preparación individual para las personas sino que se traslada en incrementos de productividad y eficacia empresarial. Es claramente una situación de beneficio mutuo.

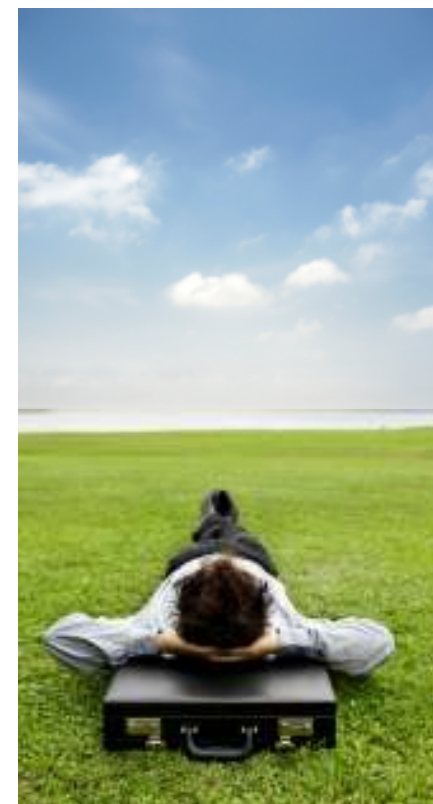


Además nos basamos en 4 principios:

2. Condiciones de Ambiente de Trabajo y Empleo

Para el Grupo Cador es algo tan esencial, ya que, no solo promueve las mejores condiciones laborales dentro de nuestros equipos, sino que representa una de las principales propuestas de servicios hacia nuestros clientes. Así mismo, desde el Grupo Cador hemos ido más allá en nuestra propuesta del espacio de trabajo, proponiendo una serie de criterios que deben reunir los espacios de trabajo para que sean sostenibles:

1. Diseñar espacios para intercambiar conocimiento
2. Diseñar e incorporar espacios para promover la innovación y la creatividad
3. Diseñar espacios que faciliten la colaboración interactiva
4. Implantar espacios de trabajo que aumenten la productividad con confort
5. Implementar espacios laborales en los que se eliminen los riesgos
6. Apostar por espacios de trabajo que eviten costes sociales
7. Construir y equipar los espacios con materiales reciclables
8. Diseñar espacios para no cambiar
9. Gestionar el espacio de trabajo para no dañar el entorno
10. Diseñar los espacios para no gastar
11. Diseñar los espacios para integrar a las personas
12. Diseñar los espacios para integrar culturas
13. Incorporar espacios que favorezcan el aprendizaje
14. Diseñar, en general para disfrutar en el trabajo
15. Incorporar los avances tecnológicos en los puestos de trabajo como clave para los espacios sostenibles.





Además nos basamos en 4 principios:

Nuestra profesionalidad. Ponemos nuestras competencias al servicio de una exigencia permanente de mejora de nuestra respuesta a los clientes. Para el Grupo Cador ser profesionales es sinónimo de la mejora continua de nuestra prestación de servicios, del aprendizaje para la puesta en marcha de nuevas actuaciones incorporando el valor de lo aprendido. Por otra parte nos hace estar permanentemente en continuo proceso de innovación, ya que es el elemento diferencial de un entorno competitivo, y una característica que diferencia a nuestros profesionales. Es quizás nuestro principal sello de identidad.

Espíritu de equipo. Para nosotros es una actitud de cooperación que incrementa los resultados de la eficiencia. El espíritu de equipo se plasma en dotar al espacio de elementos que hagan posible el desarrollo del trabajo. Por un lado está el sentimiento de pertenencia al equipo, y por otro las facilidades para poderse desarrollar en el equipo.

Este uno de los valores motores del desarrollo profesional y que no sólo se desarrolla como práctica sino que desde el Grupo Cador se convierte en uno de los elementos en los que se cimienta la propuesta conceptual de espacios hacia nuestros clientes.

El sentido de la asociación. El sentido de asociación es el reconocimiento del vínculo esencial de colaboración de las obligaciones morales que nos confiere para con todos aquellos que contribuyen a hacer de nosotros lo que somos.

Ante nuestros empleados, aplicando el compromiso social, compromiso de salud y seguridad en el trabajo, ante nuestros accionistas individuales, mediante una información financiera completa y transparente y ante nuestros clientes, a través de nuestro modelo de partenazgo, recorriendo el camino juntos y ofreciendo siempre las soluciones más a fines a su necesidad.



Además nos basamos en 4 principios:

3. Apoyo a la Comunidad

Promoviendo acciones solidarias. Hace ya tiempo que desde el grupo venimos destinando diversos recursos para ayudar a los más desfavorecidos de la sociedad. Aportamos fondos para diversos proyectos de organizaciones no gubernamentales para poder llevar a cabo sus proyectos, tanto en España, como a nivel internacional. Pero lo más importante para nosotros, no es sólo la colaboración, sino el ejemplo. Intentamos motivar a nuestros clientes, proveedores, accionistas y empleados, para que también desarrollen labores similares.

Contribuyendo a la difusión de conocimiento. Desde hace más de 10 años, desde el Grupo Cador hemos contribuido a la labor de difusión del conocimiento a través de nuestros profesionales, involucrados en la formación en diferentes instituciones, impartiendo cursos, seminarios y Masters, colaborando tanto a nivel nacional como internacional en el ámbito de las universidades, y fomentando esa difusión del conocimiento en toda Europa, facilitando el intercambio de estudiantes entre los distintos países, así como de las prácticas en empresas. Por ello, hemos elaborado en colaboración con la Federación de asociaciones Europeas de Facilities management (EuroFM) y la Fundación IFMA, la primera Guía europea de estudios de FM, una herramienta indispensable para estudiantes, profesores y empresas de toda Europa en el ámbito del Facilities Management.

Apoyando las iniciativas de investigación e innovación:

Desde hace tres años, el Grupo Cador contribuye con un proyecto a nivel europeo, y en el ámbito del Facilities Management, en el que se premia la labor de investigación, reconociendo al mejor investigador en ese campo que ha llevado a cabo un proyecto viable. Por otro lado, el grupo forma parte del Parque de Innovación de la Universidad de La Salle, proyecto diferencial, ya que promueve la innovación en los servicios dirigidos a las personas.

Además nos basamos en 4 principios:

4. Protección del Medio Ambiente

Respetar el medio ambiente es poner a disposición de las comunidades el agua, la energía, la limpieza, los servicios esenciales para la vida. También es cuidar de la seguridad de todas las partes participantes en nuestras actividades sin comprometer el crecimiento rentable de nuestra compañía. Únicamente de esta manera, y actuando cada uno desde nuestro lugar, nos comportaremos como actores económicos responsables del desarrollo sostenible de nuestro entorno común: la tierra y los que habitamos en ella.

Somos conscientes de que nuestra actividad se desarrolla dentro de inmuebles, y estos son el principal agente que contribuye negativamente al incremento de la contaminación. Controlando las emisiones de estos, controlaremos una parte importante de la contaminación. Desde el Grupo Cador promueve servicios dirigidos a hacer más sostenibles los edificios, tanto en los nuevos edificios que se proyectan, a través de la certificación Leed, pasando por los estudios específicos de eficiencia energética, los usos de materiales, reducciones de consumos de agua y electricidad, así como en el mantenimiento, teniendo actualmente en vigor la certificación ISO 14.001 de cuidado del medio ambiente.

Todos nuestros planteamientos van dirigidos a una mejora de la eficiencia, desarrollando sistemas de medición del impacto, e implantando medidas realistas con el retorno adecuado de las inversiones. Queremos aportar y predicar con el ejemplo, por lo que en nuestras propias instalaciones estamos llevando a cabo un plan de re-adaptación con medidas de eficiencia energética tanto en la fase conceptual, como en la implantación de elementos más eficientes y que cumplen con la filosofía leed, así como en el mantenimiento de las mismas.



Nuestras Conclusiones: Responsabilidad Compartida

El grupo toma las decisiones y adopta las medidas necesarias para que se respete la ética de los negocios en todos los niveles de la jerarquía, pero es imposible prever todas las situaciones y redactar todas las conductas que se deben observar.

Cada cual es responsable de su propia conducta profesional. El hecho de que un compañero o un competidor pueda tener un comportamiento diferente, no es nunca una razón ni una excusa para transgredir al normas del grupo. La búsqueda de resultados o de rentabilidad tampoco puede justificar una desviación en la conducta.

Después de todo, una carrera profesional y muchos años de trabajo y esfuerzo, tenemos que plantearnos cual será nuestro legado

..... Para nuestros compañeros

..... Para nuestra organización

..... Para nuestros hijos y los de los demás